

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de julio del año 2021, no se encuentran nuevas publicaciones realizadas por este Instituto en el **Diario Oficial La Gaceta**, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo las mismas.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.


ANA LOURDES LÓPEZ
Secretaria General

